

Oraciones condicionales en baniva y yavitero (arauacas)*

José Álvarez

Universidad del Zulia

jalvar@cantv.net

Palabras Claves: sintaxis, condicionales, arauacas, baniva, yavitero.

1. Introducción: el baniva y el yavitero

El baniva (del Guainía) es una lengua arauaca hablada por unas 976 personas en el Estado Amazonas de Venezuela, específicamente en Puerto Ayacucho y Maroa, como también en zonas aledañas de Colombia y Brasil. Pertenece al grupo de lenguas arauacas del Río Negro, junto con otras lenguas con las cuales está estrechamente emparentada (baré, piapoco, guarequena, yavitero, y curripaco).

Sobre la lengua baniva existe un riguroso bosquejo en Mosonyi y Camico (1996), vuelto a publicar en Mosonyi y Mosonyi (2000). También ha sido objeto de descripciones recientes relativas a la intransitividad escindida (Álvarez, 2004), sistema de tonos (Álvarez, 2002), negación (Socorro y Álvarez, 2002), sufijos de posesión (Álvarez y Socorro, 2002), sufijos temáticos (Álvarez y Socorro, 2005), entre otros. Adicionalmente, se cuenta con un muy modesto número de textos (relatos, diálogos, libro inicial de lectura, léxico, etc.), la mayoría de los cuales están recogidos en González Nájuez (1996a, 1996b, 1996c).

El yavitero es también una lengua arauaca emparentada con las lenguas mencionadas y de manera especial con el baniva, con la cual forma, en palabras de su principal tratadista, “una subrama baniva-yavitero”. Actualmente es una lengua extinta que era hablada anteriormente en pequeñas poblaciones de la cuenca del río Atabapo. Tales núcleos poblacionales “se dispersaron a causa de la explotación y persecución desatados en aquella época, y se perdió la cohesión étnica junto con el uso activo de la lengua” (Mosonyi, 2000:595).

Aunque extinta, esta lengua goza de una cabal descripción de la autoría de Jorge Mosonyi (1987), con la colaboración de la que parece haber sido la última hablante de la lengua, la señora Águeda Largo. Una versión condensada de dicho trabajo fue publicada también en Mosonyi y Mosonyi (2000).

El propósito de este trabajo es describir un fragmento de la gramática del baniva, a saber, las oraciones condicionales. Éstas son oraciones complejas compuestas de una

* Este documento expone resultados parciales del proyecto de investigación *Morfología y Sintaxis de la Lengua Baniva*, realizado con el apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Universidad del Zulia, (VAC-CONDES-CH-1142-2004). Deseo expresar mi agradecimiento a mi colaboradora, la maestra baniva Marina Camico de Áñez (natural de Maroa), por el empeño, la dedicación y la paciencia con que me ha acompañado en el trabajo de investigación.

cláusula subordinada o prótasis y una cláusula principal o apódosis. En muchas lenguas la cláusula subordinada es introducida por una conjunción, como la española *si* o la inglesa *if*. Se comparará esta descripción con la del yavitero, para destacar semejanzas y diferencias entre estas dos lenguas arahuacas estrechamente relacionadas.

2. Oraciones compuestas

Se denominan oraciones compuestas aquellas que están formadas por dos o más cláusulas. Las relaciones que guardan las cláusulas entre sí pueden establecerse de tres formas: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

- En la *yuxtaposición* las cláusulas relacionadas carecen de nexos, pero entre ellas se puede percibir una relación de naturaleza semántica y quizás fonológica no perceptible en una simple secuencia de cláusulas.
- En la *coordinación* las cláusulas son independientes una de otra, su nivel gramatical es igual, y se encuentran unidas por conjunciones o locuciones conjuntivas coordinantes que dependen de la relación conceptual entre ambas cláusulas.
- En la *subordinación* (oraciones complejas) existe una cláusula principal o matriz y otra dependiente que cumple una función gramatical específica en relación con aquélla. En español las cláusulas subordinadas generalmente se introducen por medio de una palabra de enlace (nexo subordinante) que puede ser un pronombre relativo, una conjunción o frase conjuntiva, una preposición o frase prepositiva, un adverbio o frase adverbial.

Las cláusulas subordinadas se clasifican a su vez según la función que desempeñan en la cláusula principal:

- Las *subordinadas sustantivas* o *cláusulas de complemento* funcionan como argumento del verbo y ejercen cualquiera de las funciones que puede cumplir una frase nominal (sujeto, complemento directo, complemento indirecto, término de una preposición, complemento predicativo).
- Las *subordinadas adjetivas* o *cláusulas de relativo* actúan como modificadores nominales. Están referidas a un nombre que es el núcleo de la frase nominal, la cual puede funcionar como sujeto, complemento directo, complemento indirecto o predicativo. En español generalmente están introducidas por los pronombres relativos *que*, *quien*, *cual*, *cuyo*, *el que*, etc.
- Las *cláusulas subordinadas adverbiales* modifican una frase verbal o toda una cláusula, pero no son argumentos de ella. Se consideran adjuntos pues sólo añaden información acerca de las condiciones o circunstancias en las que se realiza la acción del verbo principal. El tipo de información suministrada por estas cláusulas puede ser tiempo, lugar, manera, propósito, razón y condición.

Las cláusulas condicionales usualmente se incluyen entre el grupo de subordinadas adverbiales.

3. Las oraciones condicionales

Las cláusulas condicionales representan una condición de la que depende el cumplimiento de la cláusula principal. En español, el período condicional o hipotético consta de dos cláusulas relacionadas mediante la conjunción *si*. La cláusula que expresa la condición es la subordinada y recibe el nombre de prótasis. La cláusula principal enuncia el resultado o consecuencia y se denomina apódosis, siendo el orden de ambas generalmente libre.

Las oraciones condicionales exhiben una gran variedad de formas y son particularmente interesantes por lo complejo de la interacción que en ellas se da entre forma y significado. Si se entienden las oraciones condicionales como *construcciones*, se hace necesario explicar cómo se relacionan los aspectos léxicos y estructurales con las maneras de interpretación que definen tales construcciones:

A construction is described as a conventional pattern of linguistic structure which is paired with features of interpretation. A construction may thus be specified with respect to lexical, morphological, or syntactic properties, but it will also be provided with semantic and/or pragmatic features of interpretation. The structural part of a construction may involve an assembly of patterns found elsewhere in the language, but in any particular construction the selected patterns are associated with special meaning (semantic, pragmatic, or both). The way in which constructions receive their interpretation is not fully compositional, but the non-predictable semantic and pragmatic information is in fact associated with the formal features of the construction in a conventional way (Dancygier, 1998:5).

De esta manera, es conocimiento casi convencional que, en muchas lenguas, entre la apódosis y la prótasis se establece una relación semántica que se expresa generalmente mediante el tiempo, aspecto y modo en que son usados los verbos de ambas cláusulas. La clasificación que se hace de las condicionales surge del estudio de esta relación semántica y de su expresión formal.

In English, as in most languages, the various types of conditional statements are indicated by choices of tense, aspect and mood in the protasis (the “if clause”) and the apodosis (the “then clause”). For example, the apodosis of real conditions is generally declarative or imperative and in the present or future tense. The set of conditional structures can become quite complex in languages that make multiple distinctions between mood, aspect, and tense (Whaley, 1997:253).

En la clasificación de este tipo de oraciones existe cierta variación terminológica. Whaley (1997), por ejemplo, plantea la distinción entre *realidad* e *irrealidad*:

- Condicionales de *condición real* son aquellas con potencial cumplimiento o realización como en (1) o que representan una verdad general como en (2).
- Condicionales de *condición irreal* son aquellas que no pueden realizarse. Estas se dividen en *hipotéticas* como en (3) y *contrafácticas* como en (4).

- (1) Si fuiste a Austin, conociste a Nora England.
- (2) Si multiplicamos un número por sí mismo, obtenemos el cuadrado del número.

- (3) Si yo fuera rico, no tuviera que trabajar.
 (4) Si hubieras ido a ese concierto, hubieras conocido a Shakira.

En relación con el español, Alarcos Llorach (1999:376-379) también clasifica las oraciones condicionales en *reales* o *de relación necesaria* (Tabla 1) e *irreales* o *de relación imposible* (Tabla 2). En dicha clasificación se presta capital importancia a la codificación del verbo de la prótasis, en particular a cómo funciona en ella la distinción española entre modo indicativo y modo subjuntivo. También se destacan las combinaciones imposibles de modo y tiempo en el conjunto de prótasis y apódosis.

Tabla 1. *Condicionales reales en español.*

Prótasis indicativo	Apódosis	Período
Presente	Presente	Si vienes, comemos juntos.
Pasado	Pasado	Si recogió todo el dinero, compró el machete.
Presente	Futuro	Si tienes miedo, te acompañaré a tu casa.
Copretérito	Copretérito	Si se le antojaba, disparaba.
Antepretérito	Presente (S)	Si he robado dinero, que me caiga muerto aquí.
*Futuro		* Si amarán a María, vienen.
*Condicional		* Si me dirían, yo lo hiciera.
	*Futuro (S)	* Si aceptas, te amare.
	*Antepretérito (S)	* Si quieres, te hube amado.
Presente	Imperativo	Si quieres que te ayude, ven en la tarde.

Tabla 2. *Condicionales irreales en español.*

Prótasis Subjuntivo	Apódosis	Período
Pretérito	Pospretérito	Si amase a su hijo, lo perdonaría.
Pretérito	Pretérito (S)	Si tuviera hambre, yo comiera.
Antepretérito	Antepretérito (S)	Si me lo hubieses dicho, te hubiese creído.
Antepretérito	Antepospretérito (I)	Si lo hubieran esperado, él habría ido.

Las diferencias entre las condicionales reales y las condicionales irreales están codificadas mediante diversas combinaciones de modos y tiempos en prótasis y apódosis. Se puede observar aquí el carácter crucial del uso del modo subjuntivo, que según el autor, “[e]s el modo de menor capacidad de aplicación y señala el carácter ficticio, no real, de lo que denota el significado de la raíz verbal” (Alarcos Llorach, 1999:153). Sin embargo, hay cierta infelicidad terminológica al decir que una cláusula condicional es *real*, ya que la acción no se ha cumplido realmente, sino que es posible pero no cierta.

Por ello es quizás más apropiada la distinción que realiza Givón (2001) de condicionales *irreales* y condicionales *contra-fácticas*:

Much like irrealis clauses elsewhere, they thus have no truth value. Rather, their truth value depends on the truth value of their associated main clause... Unlike irrealis conditionals, whose truth value is pending, counter-fact conditionals fall under the firmer, negative epistemic scope of non-fact. This conditional type involves propositions that could, would or should have been true –if other propositions were also true (Givón, 2001:331-332).

Según este punto de vista, (5) constituye una condicional irreal porque su valor de verdad no existe por sí solo, sino que depende del valor de verdad de la cláusula principal. Por su parte, (6) es una condicional contrafáctica porque es simplemente un hecho.

- (5) Si tú aprendes lingüística, puedes viajar por todo el mundo.
(6) Si yo hubiera ido a Yucatán, habría visitado las ruinas mayas.

4. Las oraciones condicionales en baniva

Antes de examinar las oraciones condicionales en baniva, es necesario revisar brevemente la formación de las relativas, por cuanto las cláusulas relativas y las condicionales tienen un elemento morfológico común, el nominalizador/relativizador *-li*.¹

4.1. Las cláusulas relativas en baniva

En Mosonyi y Camico (1996) se expone brevemente el mecanismo para la formación de las cláusulas relativas:

El relativo de sujeto sirve para formar oraciones de relativo en las cuales el antecedente pasa a desempeñar la función de sujeto... El relativo de objeto es igual a la forma fundamental del verbo precedida de sus respectivos prefijos personales, y a la cual se le agrega la marca *-li* del relativo, que hace desaparecer el acento final del verbo débil (Mosonyi y Camico, 1996:208).

La cláusula relativa en baniva forma parte de una frase nominal que consta de un nombre común (o cabeza) opcional seguido por una cláusula equivalente funcionalmente

¹ En este trabajo se usa la ortografía práctica oficial desarrollada para el baniva en Mosonyi y Camico (1996). El inventario fonémico del baniva es relativamente complejo y en la ortografía las letras se usan con valores muy parecidos a los del español, excepto cuando se indica. VOCALES: **a**, **e** (más abierta que en español), **i**, **u** (puede realizarse más abierta que en español). CONSONANTES: **p**, **t**, **k** (oclusivas sordas, pero con articulación más firme y alargada que en español), **b**, **d**, **g** (oclusivas sonoras, pero con articulación más firme y alargada que en español), **ts** (africada alveolar sorda), **dz** (africada alveolar sonora), **sr** (fricativa sorda con vibración simultánea), **zr** (fricativa sonora con vibración simultánea), **j** (fricativa glotal), **m**, **n** (nasales), **r**, **rr**, **l** (vibrantes simple, múltiple y lateral respectivamente), **w**, **y** (semiconsonantes). Para el sistema de marcado de tonos, véase Mosonyi y Camico (1996:13-16).

a un adjetivo atributivo correferencial con dicho nombre común. En esta construcción [(N) [(PP-) V-*li* ...X...]_{Crel}]_{FN} la cláusula relativa se forma agregándole el sufijo invariable relativizador *-li* al verbo de la cláusula, el cual puede a su vez llevar prefijo de persona/número para formar las relativas de objeto (7-9), o no llevar dichos prefijos para formar las relativas de sujeto (10-11).

- (7) Nupátatà [malâma pitêrukali].²
 nu-patata malama **pi**-teruka-**li**
 1S-trabajar fibra 2S-cortar-NR
 ‘Yo trabajo la fibra que tú cortas.’
- (8) Nuwèyá nuyarakà [kanâtu yupátatàli].
 nu-weya nu-yaraka kanatu **yu**-patata-**li**
 1S-querer 1S-tejer guapa 3F-trabaja-NR
 ‘Yo quiero tejer la guapa que ella trabaja.’
- (9) Yusrà yuyàntà [asrîtsi nutêrukali].
 yu-sra yu-yanta asritsi **nu**-teruka-**li**
 3SF-ir 3SF-buscar leña 1S-cortar-NR
 ‘Ella fue a buscar *la leña que yo corté*.’
- (10) Néeda [patsià êenami nupâli áasràbà].
 nu-eda patsia eenami nupa-**li** aasraba
 1S-ver uno hombre venir-NR acá
 ‘Yo veo a un hombre que viene hacia acá.’
- (11) Nuwèyá nutsè [êenami têrukali asrîtsi yuyuè wilúbèlu].
 nu-weya nu-tse eenami teruka-**li** asritsi yu-yue wilubelu
 1S-querer 1S-conocer hombre cortar-REL leña 3SF-para muchacha
 ‘Quiero conocer al hombre que cortó la leña para la muchacha.’

La importancia del conocimiento de la formación de las relativas estriba en que, según Mosonyi y Camico (1996:208), “cuando a este relativo de objeto se le agrega la partícula *bénà*, se obtiene una oración subordinada condicional”. Según estos autores, se establecerían relaciones como las ilustradas en (12).

- (12) a. nu-wèyá ‘yo quiero’
 b. nu-wèya-li ‘lo que yo quiero’
 c. nu-wèya-li bénà ‘si yo quiero’

² Las abreviaturas empleadas en las glosas interlineales son las siguientes: A=sujeto transitivo, 1P= Primera Persona Plural, 1S= Primera Persona Singular, 2P= Segunda Persona Plural, 2S= Segunda Persona Singular, 3SF= Tercera Persona Singular Femenino, 3SM= Tercera Persona Singular Masculino, CAU= Causativo, CF= Contrafáctico, COND(I)= Condicional, IN= Intransitivo, LOC= Locativo, MAS= Masculino, NEG= Negación, NR= Nominalizador, O=objeto de verbo transitivo, PAU= Pausal, PL= Plural, POS= Posesivo, Sa= Sujeto intransitivo activo.

- d. wa-wàayàtà ‘nosotros hablamos’
- e. wa-wàayâta-li ‘lo que nosotros hablamos’
- f. wa-wàayâta-li bènà ‘si nosotros hablamos’

Sin embargo, los autores olvidan mencionar que esto ocurre no sólo con las relativas de objeto, sino también con las relativas de sujeto. Pero en realidad, creemos que mencionar las relativas en el contexto de las condicionales es meramente un recurso expositivo o didáctico. Como veremos, la mayoría de las subordinadas condicionales se construyen usando *la misma morfología de la relativización*. El sufijo *-li* es simplemente un nominalizador que es empleado para diversas funciones, siendo una de las principales la relativización.

Cabe anotar que las formas con el marcador *-li* añadido a un tema verbal no sólo se usan en las cláusulas relativas, sino también en estructuras interrogativas con los pronombres *dâli* ‘quién’ e *îisri* ‘qué’ (pero no con los adverbios interrogativos *îisrerèma* ‘cómo’, *dâtsi* ‘dónde’, *dábà* ‘a dónde’, *yúumeré* ‘cuándo’). Este mecanismo de usar construcciones asociadas con la relativización en ciertas estructuras interrogativas es un procedimiento común a muchas lenguas arahuacas, incluso no tan cercanas al baniva, como lo son el guajiro/wayuunaiki (Álvarez, 1994) y el paraujano/añú (Patte, 1989).

[L]os pronombres *dâli* (quién) e *îisri* (qué) exigen que el predicado verbal o adjetival asuma siempre una forma relativa de sujeto u objeto terminada en *-li*. Ejemplo: *dâli tsêli* (quién el-que-sabe: ¿quién es el que sabe? o, simplemente, ¿quién sabe?); *îisri pikânitali* (qué lo-que-tú-cantas: ¿qué es lo que cantas? O ¿qué cantas?) [/iisri pi-kanita-li/[qué 2S-cantar-NR], JA] (Mosonyi y Camico, 1996:210).

También aparece este nominalizador *-li* en nombres deverbales de agente y lugar. Casos interesantes, aunque no totalmente inesperados, son los de *atsêetali* /atseeta-li/ [enseñar-NR] ‘maestro’, *náatsètaliwa* /nu-atseeta-li-wa/ [1S-enseñar-NR-UBI] ‘mi escuela’, *wawáasruatele* /wa-wasruata-li-V>e/ [1P-descansar-NR-POS] ‘nuestro recreo’, *tsêeli* /tsee-li/ [saber-NR] ‘el sabio’, *edâatali* /edaata-li/ [iniciar-NR] ‘la (ceremonia de) iniciación’, *dabanâtali* /dabana-ta-li/ [comenzar-CAU-NR] ‘el creador’.

4.2. Las condicionales irreales en baniva

Hemos detectado tres mecanismos para la expresión de las condicionales irreales en baniva. El más común de ellos consiste en utilizar un tema verbal sufijado con el nominalizador *-li* y seguido de la partícula *bènà*. Otra posibilidad es la de la mera yuxtaposición de cláusulas. Una tercera posibilidad consiste en utilizar una subordinada adverbial de lugar ‘donde’.

Como hemos subrayado, no es conveniente referirse a la forma a la que se añade *bènà* como un “relativo de objeto”, debido a que los temas verbales a los que se añaden los prefijos pronominales pueden ser tanto transitivos (13-16) como intransitivos (17-20).

Es más apropiado considerar que estos temas verbales a los que se les agrega el sufijo *-li* son casos de transposición; esto es, de nominalización de una cláusula.

- (13) Nukúuluàli bènà yalâaki, nutsimá.
 nu-kuulua-**li** **bena** yalaaki nu-tsiima
 1S-beber-NR COND yaraque 1S-dormir
 ‘Si tomo yaraque, me duermo.’
- (14) Yupúutetàli bènà Marina péyá yúumèpi, nuwéntà yuuma.
 yu-puuteta-**li** **bena** Marina peya yúumèpi nu-wenta yu-uma
 3SF-pescar-NR COND Marina uno guabina 1S-comprar 3SF-de
 ‘Si Marina pesca una guabina, yo se la compro.’
- (15) Yéedàli bènà Marina péyá tsîinu, yupáalà.
 yu-eda-**li** **bena** Marina peya tsiinu yu-paala
 3SF-ver-NR COND Marina uno perro 3SF-correr
 ‘Cuando Marina ve un perro, ella corre.’
- (16) Nitsîiinàli bènà íisrinà êelu pásrià málini.
 ni-tsiina-**li** **bena** i-isrina eelu pasria i-ma-li-ni
 2P-revelar-NR CONDI 3SM-nombre mismo FUTURO 3SM-matar-NR-2P
 ‘Si ustedes revelan su nombre, él mismo los va a matar.’
- (17) Yunupali bènà Marina yawâya, yupátatà (pásrià) piima.
 yu-nupa-**li** **bena** Marina yawaya yu-patata pásrià pi-ima
 3SF-venir-NR COND Marina mañana 3SF-trabajar FUTURO 2S-con
 ‘Si Marina viene mañana, ella trabaja (trabajará) contigo.’
- (18) Yutsiimáli bènà Marina, yudará.
 yu-tsiima-**li** **bena** Marina, yu-dara
 3SF-dormir-NR COND Marina 3SF-roncar
 ‘Si Marina se duerme, ella ronca.’
- (19) Yusrâliwa bènà Marina Marûwaba, yuwéntà matsûuka.
 yu-sra-**li**-wa **bena** Marina Maruwa-ba yu-wenta matsuuka
 3SF-ir-NR-IN COND Marina Maroa-hacia 3SF-comprar mañoco
 ‘Si Marina va a Maroa, ella compra mañoco.’
- (20) Yumíwatàli bènà êepi pelûta, yuyúluà.
 yu-miwata-**li** **bena** eepi peluta yu-yulua
 3SF-jugar-NR COND con pelota 3SF-caer
 ‘Si ella juega con la pelota, se cae.’

No todos los temas verbales en baniva pueden ser prefijados. Basándonos en los acercamientos a otras lenguas de la misma familia, nos parece innecesario defender la existencia de la categoría *adjetivo*, tal como se hace para el baniva en Mosonyi y

Mosonyi (2000) y para el yavitero en Mosonyi (1987). Pensamos que es más adecuado introducir para el baniva (y el yavitero) una distinción básica entre *verbos activos* y *verbos estativos*, tal como ha sido planteado en la descripción de otras lenguas arahuacas (vea Álvarez, 2004 para una discusión más amplia).³ Los verbos activos pueden ser

³ Ofrecemos abajo los paradigmas de la conjugación del verbo intransitivo activo *nutsiimá* ‘dormir’ y del verbo transitivo *nutérukà* ‘cortar’. Tanto el sujeto intransitivo activo (Sa) como el sujeto transitivo (A) se expresan mediante un juego común de prefijos que indican persona, número y (para la tercera persona del singular) género. Nótese, además, que el prefijo de 3M no tiene una expresión segmental, sino que se manifiesta como un Tono Alto Flotante (TAF) que tiene varias realizaciones según el tema al cual se añade (en el verbo *nutsiimá*, todas las personas tienen el primer tono bajo, mientras que la 3M lo tiene alto; en el verbo *nutérukà*, todas las personas tienen el último tono bajo, mientras que la 3SM lo tiene alto):

A/Sa	‘cortar’	‘dormir’
1S	nutérukà	nutsiimá
2S	pitérukà	pitsiimá
3M	téruká	tsiimá
3F	yutérukà	yutsiimá
1P	watérukà	watsiimá
2P	nitérukà	nitsiimá
3P	nitérukà	nitsiimá
4	patérukà	patsiimá

Con los verbos transitivos, el objeto (O) también puede ser expresado en la palabra verbal por medio de un sufijo pronominal como se observa en las combinaciones de argumentos A y O que se muestran abajo con el verbo *nuwèyà* ‘querer’:

A	_	O	
2S	_1S	piwèyâna	‘tú me quieres’
1S	_2S	nuwèyâpi	‘yo te quiero’
1S	_3M	nuwèyé	‘yo lo quiero’
2S	_3F	piwèyâyu	‘tú la quieres’
3F	_1P	yuwèyâwi	‘ella nos quiere’
2P	_3P	piwèyâni	‘tú los quieres’

Estos sufijos que expresan O son, en lo básico, formalmente idénticos a los prefijos que expresan Sa y A. Sin embargo, al contrario de lo que sucede con los prefijos, que muestran un alto grado de alomorfismo de acuerdo con el tema al que se unan, los sufijos tienen formas muy estables y la única variación notoria ocurre en la persona 3SM, la cual aparece como -Ø si el tema termina en vocal distinta de *a*, como -*i* si el tema termina en -*ma*, y como -*e* en el resto de los temas con *a* final (probablemente una fusión de *a+i*). Estos sufijos que indican objeto con los verbos transitivos, también se usan para expresar el sujeto en los verbos estativos. Estos verbos intransitivos estativos han sido considerados como “adjetivos” en la literatura sobre el baniva y el yavitero. Entonces, al hablar de las categorías léxicas fundamentales del baniva, en Mosonyi y Mosonyi (2000) se plantea la existencia del *adjetivo* como una categoría intermedia entre el verbo y el sustantivo.

Como justificación se aduce el doble papel (predicativo y atributivo) del adjetivo. Se estipula que el adjetivo en función atributiva utiliza un sufijo -*li* (que es formalmente idéntico al marcador usado en la relativización del verbo). Así, frente a *anétuà* ‘(es) bueno’ y *srésrè* ‘(es) seco’ en función predicativa, tenemos *anétuali* ‘(que es) bueno’ y *srésreli* ‘(que es) seco’ en función atributiva. Afirman estos autores que “la principal diferencia que separa los adjetivos de los verbos es el uso de los sufijos personales con valor de sujetos en los primeros y de prefijos personales con el mismo valor en los segundos” (2000:206). Ilustramos el paradigma de estos “adjetivos” en función predicativa (en contraposición con la forma atributiva invariable con -*li*):

1S	anétuàna	‘yo soy bueno’	
2S	anétuàpi	‘tú eres bueno/buena’	
3M	anétuè	‘él es bueno’	Atributivo: <i>néeyawa anétuali</i> ‘una mujer buena’

transitivos (como *nutérukà* ‘yo corto’) o intransitivos (como *nutsìimá* ‘yo duermo’), pero los verbos estativos sólo pueden ser intransitivos (como *matsêwana* ‘yo menstrúo’, *tsíkumâna* ‘yo obdedezco’ y *ásrapîna* ‘yo sudo’). En los verbos activos, tanto el sujeto intransitivo activo (Sa) como el sujeto transitivo (A) se expresan de la misma manera: mediante un juego común de prefijos que indican persona, número y (para la tercera persona del singular) género. El prefijo de 3SM no tiene una expresión segmental, sino que se manifiesta como un Tono Alto Flotante que tiene varias realizaciones según el tema al cual se añade (Álvarez, 2002).

En los verbos transitivos, el objeto (O) también puede ser expresado en la palabra verbal por medio de un *sufijo* pronominal: *pi-wèyâ-na* /2S-querer-1S/ ‘tú **me** quieres’. Por otra parte, los verbos estativos expresan su sujeto (So) mediante los mismos sufijos pronominales que expresan el objeto en los verbos transitivos.

La cláusula condicional irreal de los verbos estativos se forma igualmente mediante la adición de la partícula *bénà* al tema verbal con *-li*. Nótese que el sufijo pronominal de sujeto en un intransitivo (o de objeto en un transitivo) puede intercambiar su posición con el sufijo *-li*. Así, en (21) el sufijo pronominal ocupa una posición inmediatamente después del tema verbal seguido por el nominalizador *-li*, mientras que en (22-23) el orden es el inverso.

(21) Asrúrupènali bénà yawâya, nuyántà (pásrià) wandêra.
 asrurupè-**na-li** **bena** yawaya nu-yanta pásrià wandera
 alegrar-1S-NR COND mañana 1S-sacar FUTURO bandera
 ‘Si yo estoy alegre mañana, yo saco (sacaré) la bandera.’

(22) Matsêwalina bénà, nusriâwa panîsriwe.
 matsewa-**li-na** **bena** nu-sriawa panisri-we
 menstruar-NR-1S COND 1S-quedar casa-en
 ‘Si yo tengo la regla, yo me quedo en casa.’

3F	anétuâyü	‘ella es buena’
1P	anétuâwi	‘nosotros somos buenos/buenas’
2P	anétuâni	‘ustedes son buenos/buenas’
3P	anétuâni	‘ellos/ellas son buenos/buenas’

El hecho de que estos autores al hablar del baniva y el yavitero incluyan tales palabras dentro de una categoría *adjetivo* posiblemente tenga como motivación el que en la mayoría de ellas exista una obvia y sencilla traducción española como ‘ser/estar + adjetivo’, como se observa abajo para las formas a la izquierda. Sin embargo, en realidad no todas estas palabras requieren o admiten tal forma de traducción, como ocurre con las formas a la derecha. Tampoco es difícil encontrar traducciones alternas meramente verbales de las traducciones del tipo ‘ser/estar + adjetivo’ (‘estar hediondo’ = ‘heder’, ‘estar cansado’ = ‘cansarse’, etc.):

yerêna	‘yo estoy cansado’	tsíkumâna	‘yo obedezco’
urâna	‘yo estoy sucio’	ésrûna	‘yo me caso’
anetuâna	‘yo soy bueno’	ásrapîna	‘yo sudo’
tsitsîna	‘yo estoy hediondo’	matsêwana	‘yo menstrúo’
atúlapîna	‘yo estoy saciado’	akúnêna	‘yo temo’
srutsîna	‘yo soy gordo’	pasrîna	‘yo me avergüenzo’

En suma, nos parece innecesario defender la existencia de la categoría *adjetivo* en estas lenguas.

- (23) Pasrilina bénà, numitsiutawa panîisríwè.
 pasri-**li-na** **bena** nu-mitsiuta-wa paniisri-we
 penar-NR-1S COND 1S-esconder-IN casa-en
 ‘Si tengo pena, yo me escondo en la casa.’

Es de notar que esta partícula *bénà* que hemos estado glosando como ‘COND’ parece tener un significado básico de tipo temporal, habida cuenta de su aparición en una serie de formas temporales como *bénatsimàtà* ‘pasado mañana’, *bênamitsimia* ‘hace mucho tiempo’, *bênamià* ‘antier’, *bénà pásrià* ‘pasado mañana’.

Por otra parte, *bénà* aparece también en la negación absoluta de los adverbios y pronombres interrogativos *dâli* ‘¿quién?’, *îisri* ‘¿qué?’, *îisrerèma* ‘¿cómo?’, *dâtsi* ‘¿dónde?’, *dábà* ‘¿a dónde?’, *yúumeré* ‘¿cuándo?’, etc. A estos interrogativos se les antepone dicha partícula: *bénà dâli* ‘nadie’, *bénà îisri* o *bênîisri* ‘nada’, etc. (Mosonyi y Camico, 1996:41).

Más importante todavía es que formas estructuralmente idénticas a las oraciones condicionales son también utilizadas para las subordinadas adverbiales de tiempo que en español están encabezadas por ‘cuando’. De hecho, en ocasiones al solicitar retraducciones de oraciones banivas producidas como equivalentes de oraciones condicionales, la retraducción era una subordinada adverbial con ‘cuando’ (24).

- (24) Niwêyali bena nistrâwa niyûelu nitsínàna nutsêpalu.
 ni-weya-**li** **bena** ni-sra-wa ni-yuelu ni-tsina-na nu-tse-palu
 3P-querer-NR COND 3P-ir-IN 3P-deber 3P-avisar-1S 1S-saber-FINAL
 ‘Cuando/si ellos quieren irse, tienen que avisarme para yo saber.’

En otros casos (25), una lectura condicional parece forzada.

- (25) Yéremiana nudábanà ásrápina nutámàli bénà.
 yeremia-na nu-dabana asrapi-na nu-tama-li bena
 cansar-1S 1S-comenzar sudar-1S 1S-bailar-NR CUANDO
 ‘Yo estoy cansado de comenzar a sudar cuando/(?si) bailo.’

También es posible expresar la condicionalidad irreal mediante la simple yuxtaposición de dos cláusulas, con independencia del tipo de verbo que participe en ellas. De esta manera, nuestra colaboradora baniva a veces nos dio oraciones como (26-29) al solicitarle la traducción de una condicional española. Como se observa, en estos casos ya no aparecen ni el sufijo *-li* ni la partícula *bénà*.

- (26) Yumíwatà êepi pelûta, yuyúluà.
 yu-miwata eepi peluta yu-yulua
 3SF-jugar con pelota 3SF-caer
 ‘(Si) ella juega con la pelota, se cae.’

- (27) Yusràwa Marina Marûwaba, yuwéntà matsûuka.
 yu-sra-wa Marina Maruwa-ba yu-wenta matsuuuka
 3SF-ir-IN Marina Maroa-hacia 3SF-comprar mañoco
 ‘(Si) Marina va a Maroa, ella compra mañoco.’
- (28) Nunùpá Marûwaba, nuwàayátà banîiwa terètsi asrîta.
 nu-nupa Maruwa-ba nu-waayata baniiwa teretsi asrita
 1S-venir Maroa-hacia 1S-hablar baniva tres mes
 ‘(Si) yo vengo a Maroa, yo hablo baniva en tres meses.’
- (29) Ya yusrâpiawa Ana Marûwaba, ya yuwéntâpia matsûuka.
 ya yu-sra-pia-wa Ana Maruwa-ba ya yu-wenta-pia matsûuka
 NEG 3SF-ir-NEG-IN Ana Maroa-hacia NEG 3SF-comprar-NEG mañoco
 ‘(Si) Ana no fue a Maroa, ella no compró mañoco.’

También algunas de estas traducciones del español al baniva involucraron ocasionalmente el uso de subordinadas adverbiales con *dâtsi* ‘donde’ (30-31). Este uso de ‘donde’ con un sentido condicional no es extraño tampoco al español, donde parece ser muy común en ciertos dialectos, en especial el bogotano.

- (30) Dâtsi matsêwana, nusriàwa panîsriwe.
 datsi matsewa-na nu-sriawa panisri-we
 donde menstruar-1S 1S-quedar casa-en
 ‘Donde/Si yo tengo el período menstrual, yo me quedo en casa.’
- (31) Datsi yéedà Marina péyá tsiinu, yupáalà.
 datsi yu-edà Marina peya tsiinu yu-paala
 donde 3SF-ver Marina uno perro 3SF-correr
 ‘Donde/Si Marina ve un perro, ella corre.’

4.3. Las condicionales contrafácticas

En baniva existen básicamente dos maneras de expresar las condicionales contrafácticas “This conditional type involves propositions that could, would or should have been true – if other propositions were also true.” (Givón, 2001:332). En la primera forma se utilizan las mismas formas de las condicionales irreales con el sufijo *-li* y la partícula *bénà*, pero tanto el verbo de la prótasis como el verbo de la apódosis llevan adicionalmente el sufijo *-ma*, ausente en las condicionales irreales. Este procedimiento se puede usar tanto con verbos activos (32-35) como con estativos (36-38).

- (32) Nukúuluàlima bénàja yalâaki, nutsimâma.
 nu-kuulua-**li-ma** **bena**-ja yalaaki nu-tsiima-**ma**
 1S-beber-NR-CF COND-PAU yaraque 1S-dormir-CF

‘Si yo hubiera tomado yaraque, me hubiera dormido.’

- (33) Yumíwatàlima bénà êepi pelûta, yuyúluàma.
 yu-miwata-**li-ma** **bena** eepi peluta yu-yulua-**ma**
 3SF-jugar-NR-CF COND con pelota 3SF-caer-CF
 ‘Si ella hubiera jugado con la pelota, se habría caído.’
- (34) Yusràlima bénà Marina Marûwaba, yuwentama matsuka.
 yu-sra-**li-ma** **bena** Marina Maruwa-ba yu-wenta-**ma** matsuuka
 3SF-ir-NR-CF COND Marina Maroa-hacia 3SF-comprar-CF mañoco
 ‘Si Marina fuera a Maroa, ella compraría mañoco.’
- (35) Yupúutetàlima bénà Marina péyá yúumèpi, nuwentama yuuma.
 yu-puuteta-**li-ma** **bena** Marina peya yúumèpi nu-wenta-**ma** yu-uma
 3SF-pecar-NR-CF COND Marina uno guabina 1S-comprar-CF 3SF-de
 ‘Si Marina hubiera pescado una guabina, yo se la habría comprado.’

En los estativos, el marcador del sujeto So puede ir inmediatamente unido a la raíz verbal como en (36) o ir después de la secuencia de sufijos *-li-ma* (37-38); al parecer sin ninguna consecuencia semántica.

- (36) Asrúrupènalima bénà, nuyántàma wandêra.
 asrurape-na-li-ma bena nu-yanta-ma wandera
 alegrar-1S-NR-CF COND 1S-sacar-CF bandera
 ‘Si yo estuviera alegre, yo sacaría la bandera.’
- (37) Matsêwalimana bénàja, nusriamawa panîsriwe.
 matsewa-li-ma-na bena-ja nu-sria-ma-wa panisri-we
 menstruar-NR-CF-1S COND-PAU 1S-quedar-CF-IN casa-en
 ‘Si yo hubiera tenido la menstruación, yo me habría quedado en casa.’
- (38) Pasrilimana bénà, numitsiutamawa panîsriwè.
 pasri-li-ma-na bena nu-mitsiuta-ma-wa paniisri-we
 penar-NR-CF-1S COND 1S-esconder-CF-IN casa-en
 ‘Si hubiera tenido pena, yo me habría escondido en la casa.’

En el otro procedimiento para formar las condicionales contra-fácticas, a diferencia del grupo anterior, el marcador de condicionalidad *ema(ma)ta* ‘COND(icional)’ precede al verbo de la cláusula condicional en la prótasis, mientras que sólo el verbo de la apódosis lleva un sufijo *-ma* ‘CF’. En esta construcción ya no se utiliza el sufijo *-li* seguido de *bénà* (39-45). Como podrá observarse, esta forma de construcción es bastante paralela al mecanismo utilizado en el yavitero, lo cual posiblemente indique que ésta es la forma más antigua.

- (39) Emata nukúuluà yaláaki, nutschimáma.
emata nu-kuulua yalaaki, nu-tsiima-**ma**
 CONDI 1S-beber yaraque 1S-dormir-CF
 ‘Si hubiera tomado yaraque, me hubiera dormido.’
- (40) Emata yumíwatà êepi pelûta, yuyúluàma.
emata yu-miwata eepi peluta yu-yulua-**ma**
 CONDI 3SF-jugar con pelota 3SF-caer-CF
 ‘Si ella jugara con la pelota, se caería/caería.’
- (41) Emata núyà míinaliânasri, numàma panîsri.
emata nuya míinaliânasri, nu-ma-**ma** panîsri
 CONDI yo jefe 1S-hacer-CF casa
 ‘Si yo fuera jefe, yo construiría casas.’
- (42) Emamata núsruruàmi baniîwayu, nuwàayátàma baniîwa.
emamata nu-sruruami baniîwa-yu nu-waayata-**ma** baniîwa
 CONDI 1S-madre baniva-3SF 1S-hablar-CF baniva
 ‘Si mi mamá fuera baniva, yo hablaría baniva.’
- (43) Emata yupúutetà Marina péyá yúumèpi, nuwentame.
emata yu-puuteta Marina peya yúumèpi nu-wenta-**ma-i**
 CONDI 3SF-pecar Marina uno guabina 1S-comprar-CF-3SM
 ‘Si Marina pescara una guabina, yo la compraría.’
- (44) Emamata matsêwana, nusriamawa panîsriwe.
emamata matsewa-na nu-sria-**ma-wa** panisri-we
 CONDI menstruar-1S 1S-quedar-CF-IN casa-en
 ‘Si yo hubiera tenido la regla, yo me hubiera quedado en casa.’
- (45) Emamata núyà baniîwa, nusriama Maruwé.
emamata nuya baniîwa nu-sria-**ma** Maruwa-we
 CONDI yo baniva 1S-morar-CF Maroa-LOC
 ‘Si yo fuera baniva, yo viviría en Maroa.’

5. Las oraciones condicionales en yavitero

Al describir las oraciones condicionales en yavitero, Jorge Mosonyi (1987) afirma que:

Desde el punto de vista sintáctico, con las consiguientes implicaciones semánticas, podemos distinguir dos variedades esenciales de subordinación condicional. La primera de ellas se construye mediante la partícula **ijlanája**, y expresa una condición real o posible... La segunda variedad fundamental de subordinación

condicional es aquella que expresa una condición irreal o de difícil realización, ya sea por imposibilidad material, por haber ocurrido efectivamente de otra manera, o porque pertenece todavía a un futuro. En yavitero, esta clase de oraciones se construye mediante el uso de la partícula **ítamiaita**, que introduce la condición o hipótesis, y el sufijo **-mia** añadido al verbo de la cláusula principal, que expresa la consecuencia (Mosonyi, 1987:651-652).

Observamos que Mosonyi distingue dos tipos fundamentales que se distinguen tanto semántica como sintácticamente: las que él denomina *de condición real o posible* y las que llama *de condición irreal o de difícil realización*. Miremos en detalle cada una de estas dos variedades de oraciones condicionales descritas por este autor. Tenemos en (46-49) oraciones condicionales en las que la condición es positiva, es decir, *si P entonces Q*. Como se puede observar, el marcador de condicionalidad *ijlanája* sigue inmediatamente al verbo, incluso separándolo de un oblicuo (48) y hasta de un siguiente verbo con el que está en construcción serial (49).

- (46) Nujáteja **ijlanája**, nujlá.
 nu-jateja ijlanaja nu-jla
 1S-querer CONDI 1S-ir
 ‘Si quiero, voy.’
- (47) Jijáyuda **ijlanája**, najúlia nujátatajitsi.
 ji-jayuda ijlanaja nu-julia nu-jatatajitsi
 2S-ayudar CONDI 1S-terminar 1S-trabajo
 ‘Si tú me ayudas, yo termino mi trabajo.’
- (48) Jijátsika **ijlanája** wáma áte, wajlájiti wawínajata yájlinasa.
 ji-jatsika ijlanaja wa-ama ate wa-jlajiti wa-winajata yajlinasa
 2S-quedar CONDI 1P-con aquí 1P-ir 1P-pescar mañana
 ‘Si tú te quedas con nosotros aquí, nos iremos a pescar mañana.’
- (49) Jiyuá **ijlanája** jinúja, nutá jéñajitsiwa.
 ji-yua ijlanája ji-nuja nu-ta ji-éña-jitsiwa
 2S-volver CONDI 2S-venir 1S-dar 2S-comer-NR
 ‘Si tú vienes otra vez, te daré de comer.’

Esta ubicación de *ijlanája* nos lleva a pensar que antes que una conjunción, como en español, es una partícula verbal. Esta impresión se refuerza al examinar oraciones como las de (50-51), en las que la condición es negativa, es decir, *si no P entonces Q*.

- (50) Játa **ijlanája** jáwa, nanúja nijúwi.
 jata ijlanaja jawa na-nuja ni-juwi
 NEGA CONDI llover 1S-venir 2P-lugar
 ‘Si no llueve, yo vengo donde ustedes.’

- (51) Játa **ijlanája** jijáteja numáji, játa jiyuá jinúja áinti.
 jata ijlanaja ji-jateja nu-ma-ji jata ji-yua ji-nuja ainti
 NEGA CONDI 2S-querer 1S-matar-2S NEGA 2S-volver 2S-venir acá.
 ‘Si no quieres que te mate, no vengas más para acá.’

Como se puede observar, el marcador de condicionalidad *ijlanája* sigue inmediatamente a *játa*. Esto refuerza la impresión de que éste es un verbo negativo que atrae la flexión verbal tal como sucede en otras lenguas arahuacas, como en guajiro con el verbo negativo *nnojoluu* o en baniva con *ya* (Socorro y Álvarez, 2002). De esta manera, *ijlanája* es atraído hacia *játa* por ser éste el primer verbo.

En las oraciones anteriores (46-51), la condición se presenta como real o posible. Examinemos a continuación oraciones del segundo grupo: las de condición irreal o difícil. Las oraciones en (52-53) son contrafácticas porque la condición ya no se realizó. Nótese que, a diferencia del grupo anterior, el marcador de condicionalidad *ítamiaiita* ‘condicional contrafáctico’ precede al verbo de la cláusula condicional en la prótasis, mientras que el verbo de la apódosis lleva un sufijo *-mia* que también hemos glosado como ‘contrafáctico’.

- (52) Ítamiaiita nikánaintana, nuwítamia nuyánata.
ítamiaiita ni-kanainta-na nu-wita-**mia** nu-yanata
 CONDI.CF 3P-enseñar-1S 1S-saber-CF 1S-escribir
 ‘Si me hubieran enseñado, yo sabría escribir.’

- (53) Ítamiaiita jinúja nujáyane, nutámia jéñajitsiwa.
ítamiaiita ji-nuja nu-jaya-ne nu-ta-**mia** ji-eña-jitsiwa
 CONDI.CF 2S-venir 1S-casa-POS 1S-dar-CF 2S-comer-NR
 ‘Si hubieras venido a mi casa, te hubiera dado comida.’

Sin embargo, nos sentimos tentados a analizar *ítamiaiita* como si también contuviese tal sufijo de contrafáctico /ita-**mia**-ita/. Esta posibilidad surge si tenemos en cuenta que existe un *ita* ‘cuando, si (temporal)’ (54). También aparece *ítanamia* ‘aunque, aun cuando (concesivo)’ (55). Posiblemente se relacionen con el demostrativo *ita* ‘aquél’.

- (54) Ita jéja jlíya, nujlá nujánaye.
ita jeja jliya nu-jla nu-jana-ye
 cuando terminar lluvia 1S-ir 1S-casa-hacia
 ‘Cuando termine la lluvia, me voy a mi casa.’

- (55) Ítanamia játa yúnijina, numá niyé néñajitsiwa.
ítanamia jata yuniji-na nu-ma ni-ye ni-eña-jitsiwa
 aunque NEGA bueno-1S 1S-hacer 3P-para 3P-comer-NR
 ‘Aunque yo esté enferma, les hago comida a ellos.’

Tal estructura es similar cuando se trata de condicionales de difícil realización (56).

- (56) Ítamiaita yúniji náji, nuyúamia jijúwi.
ítamiaita yuniji nu-aji nu-yua-**mia** ji-juwi
 CONDI.CF bueno 1S-con 1S-volver-CF 2S-chez
 ‘Si tú fueras bueno, yo volvería contigo.’

Nótese que cuando hay negación en la apódosis (57), en la prótasis (58), o en ambas (59), *játa* es una vez más tratado como verbo al recibir el sufijo *-mia* en la apódosis y ser precedido por *ítamiaita*.

- (57) Ítamiaita ijluwalina, játamia kayúna nuíntaji.
ítamiaita ijluwali-na jata-**mia** kayu-na nuinta-ji
 CONDI.CF grande-1S NEGA-CF temer-1S desde-2P
 ‘Si yo fuera grande, no te tendría miedo.’

- (58) Ítamiaita játa kúlusitayu, yunújutamia jatániwa.
tamiaita jata kulusita-yu yu-nujuta-**mia** ja-taniwa
 CONDI.CF NEGA fea-3SF 3SF-hallar-CF 3R-marido
 ‘Si ella no fuera fea, habría encontrado marido.’

- (59) Ítamiaita játa jáintayu nújluami, játamia nujájata.
ítamiaita jata jainta-yu nu-ujluami jata-**mia** nu-jajata
 CONDI.CF NEGA vivir-3SF 1S-madre NEGA-CF 1S-trabajar
 ‘Si mi madre no viviera, yo no trabajaría.’

6. Comparando el baniva y el yavitero

En las tablas 3 y 4 se esquematizan los procedimientos empleados en ambas lenguas para la construcción de los períodos condicionales irreales y contrafácticos. Como puede observarse, el baniva exhibe un mayor número total de estrategias que el yavitero para la construcción de tales períodos. Sin embargo, no podemos estar seguros de que esto haya sido así también cuando el yavitero aún era una lengua viva.

Tabla 3. *Condicionales irreales en baniva y yavitero.*

Tipo	Prótasis	Apódosis	Período de ejemplo
B1	V- <i>li bènà</i>	V	Nukúuluàli bènà yalâaki, nutsì má (pásrià). ‘Si tomo yaraque, me duermo (dormiré).’
B2	<i>dâtsi</i> + V	V	Dâtsi yéedà Marina péyá tsiinu, yupáalà. ‘Donde/Si Marina ve un perro, ella corre.’
B3	V	V	Yumíwatà êepi pelûta, yuyúluà. ‘(Si) ella juega con la pelota, se cae.’
Y1	V + <i>ijlanája</i>	V	Jijáyuda ijlanája, najúlia nujátatajitsi. ‘Si tú me ayudas, yo termino mi trabajo.’

Tabla 4. Condicionales contrafácticas en baniva y yavitero.

Tipo	Prótasis	Apódosis	Período de ejemplo
B1	V+ <i>-li-ma bénà</i>	V + <i>-ma</i>	Yumíwatàlima bénà êepi pelûta, yuyúluàma. ‘Si ella hubiera jugado con la pelota, se habría caído.’
B2	<i>emata</i> + V	V + <i>-ma</i>	Emata nukúuluà yalâaki, nutsimâma. ‘Si hubiera tomado yaraque, me hubiera dormido.’
Y1	<i>ítamiaita</i> + V	V + <i>-mia</i>	Ítamiaita nikánaintana, nuwítamia nuyánata. ‘Si me hubieran enseñado, yo sabría escribir.’

Por otra parte, es notoria la diferencia entre ambas lenguas en el uso de las formas con *-li*. Aunque el yavitero también tiene relativización con *-li* añadido al verbo (Cf. *énami nujáli* ‘el hombre que vino’), esta forma no es incorporada en los procedimientos para la expresión de condicionales. Parece que tal uso es una innovación del baniva. La estructura más parecida es la contrafáctica que exhibe un mismo marcador (cognado) en la apódosis y está encabezada por una forma posiblemente también cognada.

7. Conclusiones

Hemos descrito las características morfosintácticas de las cláusulas que constituyen el período condicional en el baniva y las hemos comparado con las del yavitero, lengua extinta estrechamente cercana a ella. Utilizamos un corpus formado por oraciones extraídas de textos publicados en baniva, así como también oraciones obtenidas de una hablante nativa. Del análisis de este corpus obtuvimos los siguientes resultados: (a) las condicionales irreales en baniva se forman principalmente mediante una nominalización de temas verbales de todo tipo con el sufijo *-li* a la cual le sigue la partícula *bénà*, (b) puede construirse un período condicional irreal con simple yuxtaposición o encabezando la prótasis con *dâtsi* ‘donde’, (c) en baniva se diferencian las condicionales irreales y las contrafácticas mediante el uso en éstas del sufijo *-ma* ‘contrafáctico’ tanto en prótasis como en apódosis adicionalmente a la construcción con *V-li bénà*. Sin embargo, existe otra construcción con *emata* que no requiere *V-li bénà* en la prótasis, pero sí *-ma* en la apódosis.

La comparación con el yavitero destaca un paralelismo estructural y morfológico limitado en ambas lenguas. Se evidencian importantes diferencias en el uso de *-li*, existente en ambas lenguas, para los períodos condicionales. El yavitero también tiene relativización con *-li* añadido al verbo, pero esta forma no es incorporada en las construcciones condicionales. Esto apunta a que tal uso es una innovación del baniva. La estructura más parecida es la contrafáctica que exhibe un mismo marcador (cognado) en la apódosis y está encabezada por una forma posiblemente también cognada.

Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, Emilio. (1999). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española y Espasa Calpe.
- Álvarez, José. (1994). *Estudios de Lingüística Guajira*. Maracaibo: Secretaría de Cultura del Estado Zulia.
- Álvarez, José. (2002). Patrones de asociación de tonos flotantes en el baniva del Guainía. XXI ENDIL, Universidad Bicentenario de Aragua, San Joaquín de Turmero.
- Álvarez, José. (2004). Intransitividad Escindida y Verbos Seriales en el Baniva del Guainía. *Cuadernos de Lengua y Habla* 3:51-85, Universidad de los Andes (Venezuela).
- Álvarez, José y Marlene Socorro. (2002). Restricciones semánticas y fonológicas en los sufijos de posesión del baniva. *Opción* 37:112-138.
- Álvarez, José y Marlene Socorro. (2005). Roots and stem suffixes in the verbal morphology of Baniva. WAIL 2005, UCSB, 21-23 de abril 2005.
- Dancygier, Barbara. (1998). *Conditionals and Prediction: Time, Knowledge, and Causation in Conditional Constructions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Givón, Talmy. (2001). *Syntax. An Introduction*. Volúmenes I y II. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- González Nãñez, Omar (ed.). (1996a). *Gramática Baniva*. Caracas: Unicef-Venezuela.
- González Nãñez, Omar (ed.). (1996b). *Léxico Baniva*. Caracas: Unicef-Venezuela.
- González Nãñez, Omar (ed.). (1996c). *Manual Intercultural Bilingüe*. Caracas: Unicef-Venezuela.
- Mosonyi, Esteban Emilio y Hernán Camico. (1996). Introducción al análisis del idioma baniva. En González Nãñez (ed.) (1996a).
- Mosonyi, Esteban Emilio y Jorge Mosonyi. (2000). *Manual de Lenguas Indígenas de Venezuela*. Caracas: Fundación Bigott.
- Mosonyi, Esteban Emilio. (2000). Baniva. En Mosonyi y Mosonyi. (2000). p. 184-223.
- Mosonyi, Jorge. (1987). *El Idioma Yavitero. Ensayo de Gramática y Diccionario*. Tesis Doctoral. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Mosonyi, Jorge. (2000). Yavitero. En Mosonyi y Mosonyi (eds). 2000. p. 594-661.
- Patte, Marie-France. (1989). *Estudio Descriptivo de la Lengua Añún (o "Paraujano")*. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira.
- Socorro, Marlene y José Álvarez. (2002). La negación en baniva y otras lenguas arahuacas. SSILA 2001-02 Winter Meeting, San Francisco, CA.
- Whaley, Lindsay J. (1997). *Introduction to typology. The unity and diversity of languages*. Londres: SAGE.

Calle 83 # 9-38
Edificio Táchira
Apartamento 1-B
Maracaibo 4001
Venezuela